

FORMACIÓN EN DERECHO FISCAL, MERCANTIL Y SEGUROS

Centro de Estudios e Investigaciones Jurídicas



CEIJ

CENTRO DE ESTUDIOS E
INVESTIGACIONES JURÍDICAS

FORMACIÓN EN DERECHO FISCAL, MERCANTIL Y SEGUROS

DESCRIPCIÓN

La formación en Derecho Fiscal Mercantil y Seguros en CEIJ ha sido diseñada para que el alumno pueda elegir su grado de especialización, basándose en Módulos que puede cursar individualmente o agruparlos para adquirir un título superior. Así el alumno puede elegir entre unos Cursos Especializados o el Master de Experto en Derecho Fiscal, Mercantil y Seguros.

Nuestra educación está orientada a formar letrados y consultores especialistas en esta compleja materia con las dificultades derivadas de una Legislación en permanente cambio. La persona que decida especializarse en esta disciplina, encontrará a lo largo del Programa Formativo un instrumento básico para conocer de manera sistemática las peculiaridades del Procedimiento.

El Centro desea que el alumno posea una formación integral y privilegiada para su futuro profesional, especializada en Derecho Mercantil, Concursal y Seguros.

DURACIÓN

1. Curso de Derecho Fiscal y Contabilidad (40 horas)
2. Curso de Derecho del Seguro y Consumo (40 horas)
3. Curso de Derecho Laboral, Nóminas y Contratos (40 horas)
4. Curso de Derecho Mercantil y Concursal (40 horas)

Si se opta por el Master se deberán desarrollar los cuatro módulos con un volumen horario de 160 horas presenciales.

PROGRAMAS FORMATIVOS

1. CURSO DE DERECHO FISCAL Y CONTABILIDAD

El temario de contabilidad se desarrollará de forma temática, recorriendo minuciosamente todas las partidas contables, así como sus especialidades y tramitación ante las entidades públicas correspondientes. Las jornadas de fiscalidad e impuestos proporcionarán al alumno los conocimientos básicos del proceso contable, que permitan analizar los estados financieros que se obtienen a partir de la Contabilidad. La estructura de costes de la empresa y su importancia en la toma de decisiones operativas y financieras también son objeto de análisis en este módulo. Asimismo se trata de facilitar el conocimiento de las herramientas básicas que permitan calcular la rentabilidad de las inversiones y el coste de las diferentes alternativas de financiación de proyectos en la empresa.

- **Contabilidad**
 - Marco conceptual e inmovilizado material e intangible y arrendamientos.
 - Estudio de las distintas partidas contables, su aplicación y adaptación a la nueva realidad contable.
 - Activos financieros (I).
 - Activos financieros (II).
 - Pasivos financieros y moneda extranjera.
 - Impuestos y subvenciones.
 - Provisiones, ventas y existencias.
 - Aplicaciones del PGC a las Pymes, negocios conjuntos y combinaciones de negocios.
 - Cuentas anuales, especial referencia a Estados de cambio en el Patrimonio neto y Estado de Flujos de Efectivo.
- **Fiscal**
 - Procedimientos Tributarios.
 - Renta de las Personas Físicas.
 - Impuesto sobre Sociedades.
 - Tributación de no Residentes.
 - Impuesto sobre el Patrimonio.
 - Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
 - Impuesto sobre el Valor Añadido.
 - Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.
 - Impuestos Especiales.
 - Derechos de Importación y Exportación.
 - Tributos Locales.
 - Tributación Integrada
 - El contribuyente ante la Inspección
 - El contribuyente en los Tribunales: Recursos, Reclamaciones y

2. CURSO DE DERECHO DEL CONSUMO Y SEGUROS

Actualmente es la rama mercantil más demandada, el alumno podrá aprender la naturaleza del derecho de seguro permitiéndole la incorporación en empresas de primer nivel, las cuales están en constante crecimiento.

- **Consumo. Elementos de la legislación de consumo y defensa de los consumidores.**
- **Conceptos Básicos. Elementos técnicos de la operación de seguros**
 - La institución aseguradora. Necesidad y riesgo.
 - Elementos materiales: el riesgo, valor asegurado, prima e indemnización.
 - El reaseguro y el coaseguro.
 - La inflación y el seguro: revalorización y reducción del valor asegurado.
 - Distintas operaciones de seguros.
- **Los Contratos de Seguros**
 - El contrato de seguro.
 - La regulación del contrato de seguro en el Derecho español.
 - La Ley de Contrato de Seguro: antecedentes, estructura y ámbito de aplicación.
 - Elementos personales del contrato de seguro: el asegurador, el tomador, el asegurado y el beneficiario.
 - Elementos reales.
 - Elementos formales.
- **Condiciones Generales del Contrato de Seguro**
 - Las condiciones generales, especiales y particulares.
 - Cláusulas limitativas de los derechos del asegurado.
 - Prohibición de cláusula lesiva.
 - Derechos y obligaciones de las partes.
 - La mora.
 - Duración, prescripción y jurisdicción.
- **Seguros Contra Daños: disposiciones generales**
 - Disposiciones generales sobre el contrato de seguro contra daños.
 - El interés asegurable como objeto del contrato.
 - El principio indemnizatorio. La suma asegurada y el interés asegurable.
 - El infraseguro y la regla proporcional. El sobreseguro. Seguro múltiple y coaseguro.
 - La transmisión del objeto asegurado.
 - La peritación de los daños.

- Los derechos de los acreedores sobre la indemnización.
- La subrogación del asegurador.
- **Seguros Contra Daños: incendio, robo y transporte terrestre**
 - Introducción.
 - El seguro de incendios.
 - El seguro contra el robo.
 - El seguro de transporte terrestre.
- **Otras Modalidades de Seguros Contra Daños**
 - El seguro de defensa jurídica.
 - El seguro de asistencia en viaje: concepto y modalidades.
 - El seguro de decesos: concepto, naturaleza y modalidades.
 - Seguros obligatorios.
 - El reaseguro.
- **Seguros Sobre el Patrimonio: lucro cesante, caución y crédito**
 - Seguros sobre el patrimonio.
 - Seguro de lucro cesante.
 - El seguro de caución.
 - El seguro de crédito.
- **Seguros de Responsabilidad Civil. General**
 - Seguros de responsabilidad civil.

3. CURSO DE DERECHO LABORAL, NÓMINAS Y CONTRATOS

Este Curso está orientado a formar letrados y consultores especialistas en esta compleja materia con las dificultades derivadas de una Legislación Social en permanente cambio. La persona que decida especializarse en esta disciplina, encontrará a lo largo del Programa Formativo un instrumento básico para conocer de manera sistemática las peculiaridades del Procedimiento Laboral y resolver los problemas que puedan surgir en el ámbito de la relación entre la Empresa y el Trabajador.

- Estructura del sistema de Seguridad Social. Ámbito de aplicación. Régimen General y Especiales. Cobertura y riesgos.
- La pertenencia al sistema: inscripción y afiliación. Formalización de las relaciones laborales: contrato de trabajo, altas, variaciones de datos y bajas.
- El salario base y los complementos al mismo.
- Percepciones en especie: su tratamiento laboral y fiscal. Suplidos: estudio de conjunto.
- La Incapacidad temporal derivada de enfermedad común o accidente no laboral: base reguladora, pago delegado y su casuística.
- La Incapacidad temporal derivada de enfermedad profesional o accidente de trabajo: base reguladora, pago delegado y su casuística.
- La protección por maternidad, paternidad, adopción y acogimiento: Solicitud de pago directo. Cotización.
- La relación nominal de trabajadores (TC-2): su formalización.

- El boletín de ingreso (TC-1): su formalización, plazos, recargos y solicitud de aplazamiento.
- El IRPF: Determinación del porcentaje de retención. Documento de ingreso (110). Relación anual de retenciones practicadas (190).
- La Incapacidad Temporal: baja en el mismo mes del alta, baja complementada por la empresa.
- Protección por maternidad, paternidad, adopción y acogimiento.
- Programa de fomento al empleo: su aplicación a los boletines de cotización.
- Otras situaciones: diferencias de convenio, pluriempleo, etc.
- El contrato de trabajo. Requisitos y condiciones de validez. Derechos y obligaciones. La jornada de trabajo.
- Vacaciones. Licencias y permisos: su casuística.
- El despido objetivo y disciplinario: su procedimiento.
- Desempleo Parcial. Base Reguladora, prestación y cotización.
- Contratación a Tiempo Parcial, Salarios, Cotizaciones. Tratamiento de la Incapacidad Temporal.
- Contratos en prácticas y para la formación: salarios y cotizaciones.
- Contratos temporales. Extinción del contrato: finiquito, indemnización y salarios de tramitación.

4. CURSO DE DERECHO MERCANTIL Y CONCURSAL

Con este módulo el alumno estará preparado para el desarrollo de la actividad concursal, así como para la creación empresarial en toda su amplitud, desde el inicio de la empresa, la marca y patente hasta el cierre de la misma de forma voluntaria o concursal.

El temario te preparará para poder crear tu propia empresa indicándote de forma práctica todos los elementos y trámites necesarios para cada uno de los tipos de empresa, así mismo te formará para poder aconsejar a tus clientes de cual es la mejor forma social que les corresponde.

Como valor añadido verás el módulo concursal, el cual es, en el momento de crisis actual, una muy rentable vía de salida profesional.

- Formas societarias.
- Derechos de propiedad intelectual, marca y patente.
- El empresario individual y las sociedades.
- Las sociedades de capital.
- La U.T.E.
- La sociedad cooperativa de viviendas.
- Obligaciones contables.
- Práctica societaria.
- Contratos mercantiles.
- Derecho cambiario.

REQUISITOS DE ADMISIÓN

Dirigido a alumnos de último curso de carrera o Licenciados en cualquier modalidad de derecho, empresariales o similares. Los solicitantes serán convocados personalmente para el comienzo del curso así como para una entrevista personal que se desarrollará para un mayor conocimiento del alumno.

HORARIOS Y HONORARIOS

MASTER DE ESPECIALISTA EN DERECHO FISCAL, MERCANTIL Y SEGUROS

Lunes y miércoles

Fecha de matrícula: Abierta desde Abril hasta cubrir 14 plazas.

Duración: Cuatro meses. Inicio al principio de cada módulo.

Horario: de 16:00 a 21:00 horas los lunes y miércoles.

Honorarios: 1.200 euros.

Pago fraccionado: Dos cuotas de 600 euros.

Número de Plazas: 14

Es posible incorporarse al inicio de cada módulo al ser una formación cíclica, e incluso realizar sólo uno de los módulos.

CURSO DE DERECHO MERCANTIL Y CONCURSAL

Del 13 de Octubre al 10 de Noviembre de 2010

Duración: 40 horas.

Horario: de 16:00 a 21:00 horas los lunes y miércoles.

Número de Plazas: 12

CURSO DE DERECHO FISCAL Y CONTABILIDAD

Del 15 de Noviembre al 15 de Diciembre de 2010.

Duración: 40 horas.

Horario: de 16:00 a 21:00 horas los lunes y miércoles.

Número de Plazas: 12

CURSO DE DERECHO DEL CONSUMO Y SEGUROS

Del 10 de Enero al 2 de Febrero de 2011

Duración: 40 horas.

Horario: de 16:00 a 21:00 horas los lunes y miércoles.

Número de Plazas: 12.

CURSO DE DERECHO LABORAL, NÓMINAS Y CONTRATOS

Del 7 de Febrero al 2 de Marzo de 2011

Duración: 40 horas.

Horario: de 16:00 a 21:00 horas los lunes y miércoles.

Número de Plazas: 12

La presente información, no supone documento contractual alguno, pudiendo ser modificada por el Centro sin previo aviso.#